MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

Al contestar, cite este número

26 NOV. 2018

10:47

Radicado No. **20185196750983**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-D3-OPS-17.2

Bogotá, D.C., 23 de noviembre de 2018

Señor Coronel.
ARIEL PONGUTA ORTIZ
Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud Adición CDP. N° 24818.

Con toda atención me permito solicitar al señor Coronel, Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, se efectúen los trámites administrativos pertinentes para que sea adicionado el valor de **$688.000.000,00** millones al CDP 24818 fecha 09 de febrero de 2018, correspondiente al rubro de Transporte de Soldados, Cuyo objeto es "**LA ADQUISICIÓN DE HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PASAJEROS Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES/EJÉRCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA FIJA**". Así:

REC	C/S	RUBRO	NOMBRE RUBRO	OBJETO	VALOR ACTUAL	VALOR ADICIONAR	VALOR FINAL
10	C/S	2-0-4-16-2	TRANSPORTE DE SOLDADOS	"ADQUISICIÓN DE HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PASAJEROS Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES/EJÉRCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA FIJA"	6.339.098.768,00	688.000.000,00	7.027.098.768,00
TOTAL					6.339.098.768,00	688.000.000,00	7.027.098.768,00

Respetuosamente,

Coronel JUAN CARLOS MARTINEZ RUIZ
Gerente del Proyecto

Elaboro: MY. Heber Ospina
Oficial Operaciones Aéreas

Reviso: MY. Diego Pinilla
DEPLA DAVAA (E)

Vo.Bo: CR. Rudd Arias
JEM DAVAA

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Aeropuerto el Dorado, Muelle Internacional, Entrada 5, Via CATAM
Conmutador 4147399, Fax 4147300, Directo Comando 4147069
Correo electrónico: davaag3@ejercito.mil.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

Al contestar, cite este número

Radicado No. **20185196773813**: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-D3-OPS-17.2

Bogotá, D.C., 24 de noviembre de 2018

26 NOV. 2018
10:41

Señor Coronel.
ARIEL PONGUTA ORTIZ
Central Administrativa y Contable Especializada Aviación -
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud Adición Contrato No 169-CENACAVIACIÓN-2018.

Respetuosamente y siguiendo la solicitud del Gerente del Proyecto y la recomendación del Comité Técnico, me permito enviar al Señor Coronel Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, la solicitud de adición de **$688.000.000,00** y una prorroga al contrato 169-CENACAVIACIÓN-2018, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PERSONAL Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES/ EJERCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA FIJA."** celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional- Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y Vertical de Aviación S.A.S., por las razones que a continuación expongo:

Primero que todo es importante resaltar que para la vigencia 2018 se dejó plasmada la necesidad de **4.652.018.294,25** millones en el plan de compras 2017, para lo cual se le fue asignado al COREC por intermedio de la División de aviación Asalto Aéreo un presupuesto total de **$ 2.044.866.080,00** el cual dio para dos (2) incorporaciones del 2018. de las cuatro (4) planeadas para el 2018, quedando pendiente 01 incorporación, tal como se describe en el siguiente, así:

CONSUMO COREC 2018				
PRESUPUESTO 2018	CONTRATO 2.044.866.080,00	APOYO AERONAVES DAVAA	APOYO JEMOP	TOTAL CON APOYO
1ra. Incorporación	0,0	535.631.379,26	0,0	535.631.379,26
2da. Incorporación	1.018.068.000,00	247.390.000,00	253.000.000,00	1.518.458.000,00
3ra. Incorporación	618.616.500,00	0,0	0,0	618.616.500,00
TOTAL	1.636.684.500,00	783.021.379,26	253.000.000,00	2.672.705.879,26
SALDO CONTRATO	408.181.580,00			

Con base a lo anterior y teniendo en cuenta que estaba pendiente para el mes de Noviembre la última incorporación del año 2018, en el mes de Octubre el Ejército Nacional mediante su División de Aviación Asalto Aéreo dispuso de un presupuesto de $334.408.312,00 por el rubro de **TRANSPORTE DE SOLDADOS** con la finalidad de transportar al personal incorporado a los diferentes lugares del territorio nacional, pero dicho presupuesto no alcanzo a cubrir el total de la necesidad plasmada, por lo tanto se hace necesario adicionar el valor de $ **$688.000.000,00** para suplir la necesidad de la incorporación y poder dar el término de la misma.

ANÁLISIS DE LA NECESIDAD CON LA ADICIÓN

ITEM	PRESUPUESTO	%
NECESIDAD ALA FIJA 2018	4.652.018.294,25	100,00
CONTRATADO CONTRATO 169-CENACAVIACION-2018.	2.044.866.080,00	43.9
ADICIÓN OCTUBRE	334.408.312,00	7.1
NUEVA ADICIÓN	688.000.000,00	15
DÉFICIT CUBRIMIENTO	**1.584.743.902,25**	**34**

En el cuadro anterior se puede leer que con esta nueva adición solo alcanza para adquirir un equivalente de un **15 %** más de la necesidad total, faltando por cubrir un **34% del total**, lo que significa que aún con esta adición nos quedaría faltando presupuesto para cubrir el total de lo que se requiere, lo que hace que se justifique la presente solicitud.

Consideraciones:

- Como se evidencia en el valor anterior, el presupuesto previsto adicionar no supera el 50 % del valor del contrato inicial permitiendo la adición del mismo.
- Al adicionar el presupuesto de **$688.000.000,00** millones de pesos al contrato vigente No 169-CENACAVIACIÓN-2018, la empresa contratista nos debe mantener las mismas condiciones del contrato.
- Tener en cuenta que para la primera y parte de la segunda incorporación se realizaron con presupuesto de la DAVAA y de la JEMOP, haciendo que el presupuesto dado quedara un sobrante para la última incorporación, pero esta no es lo suficiente para dar el término.
- Dar prorroga hasta el 30 de diciembre de 2018 o hasta agotar el presupuesto.

Respetuosamente,

Mayor **HEBER GILDARDO OSPINA REYES**
Supervisor contrato No 169-CENACAVIACIÓN-2018

Anexo: 01 Solicitud adición Gerente proyecto
01 Concepto Comité Técnico

Al contestar, cite este número

Radicado No. **20185196773693**: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-D3-OPS-17.2

Bogotá, D.C., 23 de noviembre de 2018

Señor Mayor.
HEBER GILDARDO OSPINA REYES
Supervisor Contrato 169-CENACAVIACIÓN-2018 -
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Solicitud Adición al contrato 169-CENACAVIACIÓN-2018.

Con toda atención y siguiendo la recomendación del Comité Técnico, me permito enviar al Señor Mayor la adición de **$688.000.000,00** y una prorroga al contrato 169-CENACAVIACIÓN-2018, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PERSONAL Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES/ EJERCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA FIJA."** celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional- Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y Vertical de Aviación S.A.S., lo anterior con el fin de que la eleve a quien corresponda, por las razones que a continuación expongo:

Primero que todo es importante resaltar que para la vigencia 2018 se dejó plasmada la necesidad de **4.652.018.294,25** millones en el plan de compras 2017, para lo cual se le fue asignado al COREC por intermedio de la División de aviación Asalto Aéreo un presupuesto total de **$ 2.044.866.080,00** el cual dio para dos (2) incorporaciones del 2018 de las cuatro (4) planeadas para el 2018, quedando pendiente 01 incorporación, tal como se describe en el siguiente, así:

CONSUMO COREC 2018				
PRESUPUESTO 2018	CONTRATO 2.044.866.080,00	APOYO AERONAVES DAVAA	APOYO JEMOP	TOTAL CON APOYO
1ra. Incorporación	0,0	535.631.379,26	0,0	535.631.379,26
2da. Incorporación	1.018.068.000,00	247.390.000,00	253.000.000,00	1.518.458.000,00
3ra. Incorporación	618.616.500,00	0,0	0,0	618.616.500,00
TOTAL	1.636.684.500,00	783.021.379,26	253.000.000,00	2.672.705.879,26
SALDO CONTRATO	408.181.580,00			

Con base a lo anterior y teniendo en cuenta que estaba pendiente para el mes de Noviembre la última incorporación del año 2018, en el mes de Octubre el Ejército Nacional mediante su División de Aviación Asalto Aéreo dispuso de un presupuesto de $334.408.312,00 por el rubro de **TRANSPORTE DE SOLDADOS** con la finalidad de transportar al personal incorporado a los diferentes lugares del territorio nacional, pero dicho presupuesto no alcanzo a cubrir el total de la necesidad plasmada, por lo tanto se hace necesario adicionar el valor de $ **$688.000.000,00** para suplir la necesidad de la incorporación y poder dar el término de la misma.

ANÁLISIS DE LA NECESIDAD CON LA ADICIÓN

ITEM	PRESUPUESTO	%
NECESIDAD ALA FIJA 2018	4.652.018.294,25	100,00
CONTRATADO CONTRATO 169-CENACAVIACIÓN-2018	2.044.866.080,00	43.9
ADICIÓN OCTUBRE	334.408.312,00	7.1
NUEVA ADICIÓN	688.000.000,00	15
DÉFICIT CUBRIMIENTO	**1.584.743.902,25**	**34**

En el cuadro anterior se puede leer que con esta nueva adición solo alcanza para adquirir un equivalente de un **15 %** más de la necesidad total, faltando por cubrir un **34% del total**, lo que significa que aún con esta adición nos quedaría faltando presupuesto para cubrir el total de lo que se requiere, lo que hace que se justifique la presente solicitud.

Consideraciones:

- Como se evidencia en el valor anterior, el presupuesto previsto adicionar no supera el 50 % del valor del contrato inicial permitiendo la adición del mismo.
- Al adicionar el presupuesto de **$688.000.000,00** millones de pesos al contrato vigente No 169-CENACAVIACIÓN-2018, la empresa contratista nos debe mantener las mismas condiciones del contrato.
- Tener en cuenta que para la primera y parte de la segunda incorporación se realizaron con presupuesto de la DAVAA y de la JEMOP, haciendo que el presupuesto dado quedara un sobrante para la última incorporación, pero esta no es lo suficiente para dar el término.
- Dar prorroga hasta el 30 de diciembre de 2018 o hasta agotar el presupuesto.

Atentamente,

Coronel **JUAN CARLOS MARTINEZ RUIZ**
Gerente Proyecto.

Anexo: 01 Concepto Comité Técnico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

Al contestar, cite este número

Radicado No. **20185196773473**: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-D3-OPS-17.2

Bogotá, D.C., 22 de noviembre de 2018

Señor Coronel.
JUAN CARLOS MARTINEZ RUIZ
Gerente Proyecto -
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Concepto Técnico de Viabilidad Adición al contrato 169-CENACAVIACIÓN-2018.

Respetuosamente me permito enviar al Señor Coronel Gerente Proyecto, el concepto Técnico y la Viabilidad para efectuar una adición de **$688.000.000,00** al contrato 169-CENACAVIACIÓN-2018, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PERSONAL Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES/ EJERCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA FIJA."** celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional- Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y Vertical de Aviación S.A.S., así mismo una prórroga hasta el 30 de Diciembre o hasta agotar recursos, por las razones que a continuación expongo:

Primero que todo es importante resaltar que para la vigencia 2018 se dejó plasmada la necesidad de **4.652.018.294,25** millones en el plan de compras 2017, para lo cual se le fue asignado al COREC por intermedio de la División de aviación Asalto Aéreo un presupuesto total de **$ 2.044.866.080,00** el cual dio para dos (2) incorporaciones del 2018 de las cuatro (4) planeadas para el 2018, quedando pendiente 01 incorporación, tal como se describe en el siguiente, así:

CONSUMO COREC 2018				
PRESUPUESTO 2018	CONTRATO 2.044.866.080,00	APOYO AERONAVES DAVAA	APOYO JEMOP	TOTAL CON APOYO
1ra. Incorporación	0,0	535.631.379,26	0,0	535.631.379,26
2da. Incorporación	1.018.068.000,00	247.390.000,00	253.000.000,00	1.518.458.000,00
3ra. Incorporación	618.616.500,00	0,0	0,0	618.616.500,00
TOTAL	1.636.684.500,00	783.021.379,26	253.000.000,00	2.672.705.879,26
SALDO CONTRATO	408.181.580,00			

Con base a lo anterior y teniendo en cuenta que estaba pendiente para el mes de Noviembre la última incorporación del año 2018, en el mes de Octubre el Ejército Nacional mediante su División de Aviación Asalto Aéreo dispuso de un presupuesto de **$334.408.312,00** por el rubro de **TRANSPORTE DE SOLDADOS** con la finalidad de transportar al personal incorporado a los diferentes lugares del territorio nacional, pero dicho presupuesto no alcanzo a cubrir el total de la necesidad plasmada, por lo tanto se hace necesario adicionar el valor de $ **$688.000.000,00** para suplir la necesidad de la incorporación y poder dar el término de la misma.

ANÁLISIS DE LA NECESIDAD CON LA ADICIÓN

ITEM	PRESUPUESTO	%
NECESIDAD ALA FIJA 2018	4.652.018.294,25	100,00
CONTRATADO CONTRATO 169-CENACAVIACIÓN-2018.	2.044.866.080,00	43.9
ADICIÓN OCTUBRE	334.408.312,00	7.1
NUEVA ADICIÓN	688.000.000,00	15
DÉFICIT CUBRIMIENTO	**1.584.743.902,25**	**34**

En el cuadro anterior se puede leer que con esta nueva adición solo alcanza para adquirir un equivalente de un **15 %** más de la necesidad total, faltando por cubrir un **34% del total**, lo que significa que aún con esta adición nos quedaría faltando presupuesto para cubrir el total de lo que se requiere, lo que hace que se justifique la presente solicitud.

Consideraciones:

- Como se evidencia en el valor anterior, el presupuesto previsto adicionar no supera el 50 % del valor del contrato inicial permitiendo la adición del mismo.
- Al adicionar el presupuesto de **$688.000.000,00** millones de pesos al contrato vigente No 169-CENACAVIACIÓN-2018, la empresa contratista nos debe mantener las mismas condiciones del contrato.
- Tener en cuenta que para la primera y parte de la segunda incorporación se realizaron con presupuesto de la DAVAA y de la JEMOP, haciendo que el presupuesto dado quedara un sobrante para la última incorporación, pero esta no es lo suficiente para dar el término.
- Dar prorroga hasta el 30 de diciembre de 2018 o hasta agotar el presupuesto.

Respetuosamente,

Mayor **HERNAN DARIO RADA DAVID**
Comité Estructurador

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

Al contestar, cite este número

Radicado No. **20185192305991**: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-D3-OPS-17.2.

Bogotá, D.C., 26 de noviembre de 2018

Señor
Alberto López Martínez
Representante legal Vertical de Aviación S.A.S.

Asunto: Solicitud Carta de aceptación adición contrato No.169-CENACAVIACION-2018.

Con toda atención me permito solicitar al señor Representante legal de Vertical de Aviación S.A.S., estudie la viabilidad de aceptar una adición y prorroga al contrato No 169-CENACAVIACIÓN-2018, cuyo objeto es la **"LA ADQUISICIÓN DE HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PERSONAL Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES/EJÉRCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA FIJA"** celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional- Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y Vertical de Aviación S.A.S, por la suma de $ 688.000.000 millones de pesos y prorroga hasta 30 de diciembre de 2018 o hasta agotar recursos.

Por lo anterior y en caso de ser positiva la respuesta a esta solicitud, me sea llegada la carta de aceptación donde se especifique el monto establecido y la fecha de prorroga establecida.

Atentamente,

Mayor HEBER GILBARDO OSPINA REYES
Supervisor contrato No 169-CENACAVIACIÓN-2018

26-11-18
Vertical de aviación

VERTICAL

VERTICAL DE AVIACION S.A.S.

Bogotá D.C., 26 de Noviembre de 2018

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO
Atn. Mayor
HEBER GIRALDO OSPINA REYES
Supervisor Contrato
Bogotá, D.C.

REF. SOLICITUD CARTA DE ACEPTACION
DE ADICION CONTRATO No. 169-CENACAVIACION-2018

Apreciados Señores:

De acuerdo a su amable solicitud No 20185192305991: MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-D3-OPS-17-2, con gusto me permito informar que VERTICAL DE AVIACION SAS, puede mantener las mismas condiciones comerciales al igual que la capacidad Técnica, Jurídica y Económica, para la adición del contrato **No. 169-CENACAVIACION-2018** cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PERSONAL Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES / EJÉRCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA FIJA** por valor de **SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($ 688,000,000).**

Cualquier información adicional, con gusto será atendida por la Vicepresidente Luz Ángela Castro al celular 3153444641 y/o al correo acastro@verticaldeaviacion.com .

Atentamente,

ALBERTO LOPEZ MARTINEZ
Representante Legal
Vertical de Aviación SAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Al contestar, cite este número

Radicado No. **20185201256989-**MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-DIADQ-CADCO-CENAC-B--17-2

Bogotá, D.C., 23 de noviembre de 2018

Señor Teniente Coronel
EDWIN CABRERA ALBA
Oficial presupuesto Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud adición Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 24818

De acuerdo a la asignación presupuestal del plan de compras 2018 y previa verificación del sistema, se requiere que esa Dirección realice la adición Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.) por los valores y conceptos que a continuación se relacionan, según oficio No. 20185196750983-MDN-COGFM-SECEJ-JEMOP-DAVAA-D3-OPS-17.2 del 23-11-2018, así:

CDP	FTE									RUBRO	OBJETO	VALOR INICIAL CDP	VALOR ADICION	VALOR TOTAL
24818	A	64	2	0	4	16	2	10	C/S	TRANSPORTE DE SOLDADOS	ADQUISICIÓN DE HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PASAJEROS Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES /EJÉRCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA FIJA	6.339.098.768,00	688.000.000,00	7.027.098.768,00
TOTAL												6.339.098.768,00	688.000.000,00	7.027.098.768,00

Atentamente,

Coronel ARIEL PONGUTA ORTIZ
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación

Elaboró: AS. RUBY LOPEZ

Vo.Bo. TC. OLIMPO SILVA

SIF Nación

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHonarvaez	Oscar Luis Narvaez Jimenez
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-064	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2018-11-26-1:49 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	24818	Fecha Registro:	2018-02-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	2 044 886 080,00	Valor Total Operaciones:	4.982.212.688,00		Valor Actual.:	7 027.098.768,00	Saldo x Comprometer:	688.000.000,00	Vr. Bloqueado 0,00

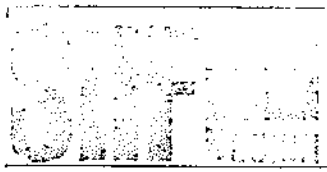
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	24818	Fecha Registro:	2018-02-09	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-2-0-4-16-2 TRANSPORTE DE SOLDADOS	Nacion	10	CSF	2018-09-25		1.512.719.637,00			
					2018-11-26		688.000.000,00			
					2018-03-06	2 044.886.080,00	2.781 493 051,00			
					Total:	2.044.886.080,00	4 982.212 688,00	7 027 098.768,00	688 000 000,00	0.00

Objeto:	ADQ DE HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PASAJEROS Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES/EJERCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA FIJA

Firma Responsable



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante	Mintequinter	Carlos Antonio Quintero Galindo
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-03-064	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2018-12-04-7:21 a m	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 24818 de fecha 2018-02-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	29218	Fecha Registro:	2018-04-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Inicial:	2.044.886.080,00	Valor Total Operaciones:	1.022.407.637,00		Valor Actual:	3.067.293.717,00	Saldo x Obligar:	1.176.145.598,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	860510672	Razon Social:	VERTICAL DE AVIACION S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	4931009023	Banco:	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	7227488	Nombre:	FABIAN RICARDO GIRALDO CHAPARRO	Cargo:	JEFE DE AVIACION DE EJERCITO

CAJA MENOR				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	169-CENACAVI-2018	Tipo:	CONTRATO DE OPERACION	Fecha:	2018-04-25

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO / CURSO	SITUAC.
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	A-2-0-4-16-2 TRANSPORTE DE SOLDADOS	Nación	10	CSF

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2018-11-22	2.044.886.080,00	334.407.637,00		
2018-11-30		688.000.000,00		
Total:	2.044.886.080,00	1.022.407.637,00	3.067.293.717,00	1.176.145.598,00

Objeto:	CONTRATACION DE HORAS DE VUELO PARA EL TRANSPORTE INTEGRAL DE PERSONAL Y CARGA DE LAS FUERZAS MILITARES / EJERCITO NACIONAL EN AERONAVES DE ALA FIJA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
064	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2018-04-26	2.044.886.080,00	153.737.981,00	NINGUNO
064	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2018-11-22	334.407.637,00	334.407.637,00	NINGUNO
064	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2018-11-30	688.000.000,00	688.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)